



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK**

**FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y DEL COMPORTAMIENTO HUMANO**

Trabajo de fin de carrera titulado:

**LA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO NO BINARIO  
EN PERSONAS ENTRE 18 Y 35 AÑOS**

Realizado por:

**FABIANA ESTEFANÍA CHICAIZA CABEZAS**

Directora del proyecto:

**M.SC. CLAUDIA TERÁN**

Como requisito para la obtención del título de:

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Quito, marzo del 2022

## **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

Yo Fabiana Estefanía Chicaiza Cabezas, con cédula de identidad N° 1723884662, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado a calificación profesional; y que he consultado las referencias que se incluyen en este documento.

Por medio de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual relacionado a este trabajo a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK Ecuador, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y con base a la normativa institucional vigente hasta la fecha.

A handwritten signature in black ink that reads "Fabiana Chicaiza". The signature is written in a cursive style with a large loop over the 'F' and 'C'. There are some horizontal lines underneath the signature, possibly indicating a stamp or a signature line.

**Fabiana Estefanía Chicaiza Cabezas**

CC. 1723884662

## **DECLARATORIA**

El presente trabajo de investigación titulado:

**“LA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO NO  
BINARIO EN PERSONAS ENTRE 18 Y 35 AÑOS”**

Realizado por:

**CHICAIZA CABEZAS FABIANA ESTEFANÍA**

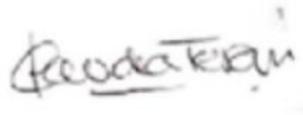
Como un requisito para la Obtención del Título de:

**LICENCIATURA EN PSICOLOGIA GENERAL**

Ha sido orientado por la profesora

**M.SC. CLAUDIA TERÁN**

Quien considera que forma parte de un trabajo original de su autor

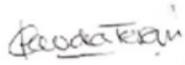


**M.SC. CLAUDIA TERÁN**

**DIRECTORA**

## **PROFESORES INFORMANTES**

Tras revisar y leer el presente trabajo investigativo, requisito obligatorio para la obtención del título profesional como LICENCIATURA EN PSICOLOGIA GENERAL de la República del Ecuador; presentado por la estudiante FABIANA ESTEFANÍA CHICAIZA CABEZAS acerca de: “LA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO NO BINARIO EN PERSONAS ENTRE 18 Y 35 AÑOS”, los profesores informantes lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.



Msc. Claudia Terán

Lectora 1



Msc. Esteban Ricaurte

Lector 2

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por apoyarme y motivarme a cumplir mis metas, por estar en los momentos difíciles y por creer en mí. Les dedico mi mayor logro.

Y a las personas no binarixs que continúan con su lucha por dar visibilidad a sus experiencias.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, porque este logro también es suyo, les agradezco por su sacrificio, su entrega y su amor. Gracias por darme la oportunidad de cumplir mis metas.

A mis hermanos, por ser mis confidentes, por apoyarme incondicionalmente y acompañarme en todo momento.

Y a mis amigos, con lo que compartí tantos momentos de felicidad, gracias por su apoyo y por hacer de esta una de las mejores épocas de mi vida.

Por todos ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en quien soy, ¡los amo mucho!

## RESUMEN

El presente estudio tiene la finalidad de explorar la experiencia de construcción de la identidad de género no binario en personas entre 18 y 35 años. Se realizó a través de un estudio cualitativo de corte trasversal, con una muestra no probabilística de cinco participantes. Los instrumentos de investigación fueron entrevistas semiestructuradas y un grupo focal, donde el análisis de datos se llevó a cabo a través de la teoría fundamentada con la codificación y categorización de la información., haciéndose evidentes seis temas principales sobre cómo los participantes experimentaron la construcción de su identidad: (1) Autopercepción y construcción de identidad, (2) Género como constructo, (3) Saliendo de la binariedad, (4) Contexto conservador, (5) Experiencias en instituciones educativas y (6) Experiencias actuales.

Los hallazgos sugieren que las personas no binarias, durante la construcción de su identidad, enfrentan experiencias difíciles, de autodescubrimiento y desafío a la normativa, recibiendo discriminación y presión de los estereotipos de género, especialmente, en instituciones educativas y por el contexto conservador en el cual viven. Sin embargo, en la adultez obtienen cierta libertad de construir su identidad, teniendo experiencias más positivas al respecto.

En próximas investigaciones se recomienda ampliar la muestra e incluir nuevos temas como estrategias de inclusión y visibilidad y la relación entre la discriminación a través de las etapas evolutivas y la salud mental.

### **Palabras claves:**

Identidad, género, género no binario, construcción de identidad.

## **ABSTRACT**

The purpose of this study is to explore the experience of construction of non-binary gender identity in people between 18 and 35 years of age. It was carried out through a qualitative cross-sectional study, with a non-probabilistic sample of five participants. The research instruments were semi-structured interviews and a focus group, the data analysis was carried out through grounded theory with the coding and categorization of information, making six main themes evident on how participants experienced the construction of their identity: (1) Self-perception and identity construction, (2) Gender as a construct, (3) Outside the binary, (4) Conservative context, (5) Experiences in educational institutions and (6) Current experiences.

The findings suggest that non-binary people, during the construction of their identity, face difficult experiences of self-discovery and defiance of the norm, receiving discrimination and pressure from gender stereotypes, especially in educational institutions and because of the conservative context in which they live. However, in adulthood they gain some freedom to build their identity, having more positive experiences in this regard.

In future research, it is recommended to expand the sample and include new topics such as inclusion and visibility strategies and the relationship between discrimination through periods of development and mental health.

### **Keywords:**

Identity, gender, non-binary gender, identity constructions.

# ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 El problema de investigación .....	10
1.1.1 Planteamiento del problema .....	10
1.1.2 Objetivo general.....	11
1.1.3 Objetivos específicos.....	11
1.1.4 Justificación .....	11
1.2 Marco teórico .....	12
1.2.1 Enfoque humanista .....	12
1.2.2 Identidad .....	14
1.2.3 Desarrollo evolutivo .....	15
1.2.4 Género.....	20
1.2.5 Políticas de género en Ecuador.....	22
1.2.6 Prejuicio y discriminación .....	26
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA .....	28
2.1 Tipo de estudio, diseño, enfoque y alcance .....	28
2.2 Población y muestra .....	28
2.3 Instrumentos de investigación .....	29
2.4 Procesamiento de datos .....	30
CAPÍTULO III. RESULTADOS .....	31
3.1 Levantamiento de datos .....	31
3.2 Presentación y análisis de resultados .....	31
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN.....	40
4.1 Recomendaciones.....	43
4.1.1 Limitaciones.....	44
BILBIOGRAFÍA.....	45
ANEXOS.....	50
Anexo #1 Consentimiento Informado .....	50
Anexo #2 Instrumentos de Investigación.....	51

## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 El problema de investigación**

#### **1.1.1 Planteamiento del problema**

A pesar de que las identidades de género no binarias pueden encontrarse a través de la historia, Richards (2016) menciona que continúan estando marginadas, expuestas al riesgo de victimización y al estrés de las minorías o la marginación como resultado de la discriminación y la falta de validación.

De igual manera, Matsuno & Budge (2017) llegan a la conclusión de que la falta de información y las nociones incorrectas sobre el género no binario provoca que la sociedad continúe malinterpretando e invalidando las vivencias de quienes no caen dentro del binario de género.

Por otra parte, las personas no binarias se están volviendo más visibles en la cultura popular y las redes sociales (Liszewski, Klint, Yeung & Arron, 2018). Por lo que Fiani & Han (2018) recalcan que es crucial que las comunidades profesionales y laicas comiencen a dar dos pasos fundamentales: 1) reconocer explícitamente la existencia de identidades no binarias y 2) trabajar para lograr fluidez con respecto a las necesidades y experiencias únicas de esta población. En especial por la continua lucha de ser entendido dentro de un mundo social acostumbrado a lo binario (Taylor, Zalewska, Gates & Millon, 2018). Sin embargo, en Latinoamérica no se encuentran muchos estudios sobre la experiencia de construcción de identidades no binarias de género.

Por un lado, en Colombia se realizó un estudio enfocándose en la diversidad sexual y género no binario en atletas de rendimiento, obteniendo conocimiento sobre la realidad cotidiana

de estos deportistas, su relación con su sexualidad e identidad de género y discriminación por ser parte de esta minoría (Méndez, 2020). Mientras que, en Ecuador, no hay estudios al respecto, en donde el más cercano al tema fue realizado por Guzmán (2018) quien se enfoca en analizar la asociación de la imagen corporal y la protesta social de género queer en esta población de Ecuador.

### **1.1.2 Objetivo general**

Explorar la experiencia de construcción de la identidad de género no binario en personas entre 18 y 35 años.

### **1.1.3 Objetivos específicos**

- Analizar mediante entrevistas el significado de identidad para las personas de género no binario.
- Analizar mediante entrevistas el significado de género para las personas de género no binario.
- Explorar mediante entrevistas los prejuicios y discriminación experimentada en personas de género no binario.
- Explorar mediante entrevistas y grupo focal la construcción de la identificación de forma no binaria.

### **1.1.4 Justificación**

El presente estudio tiene la finalidad de analizar las experiencias de construcción de género no binario, comprender esta construcción a través de las distintas etapas evolutivas y realzar las vivencias de discriminación en el contexto de los participantes.

Debido a la falta de atención e información sobre las identidades no binarias en Ecuador, este estudio surge con gran importancia para así validar y realzar las perspectivas y opiniones de las personas no binarias en cuanto a la identidad de género. Volviéndose fundamental visibilizar las experiencias de personas no binarias y así comenzar a entablar una discusión en torno al género, ya que son estas voces, y las voces que no hemos escuchado, las más importantes para lograr atender mejor las necesidades de cada individuo dentro de nuestro alcance (Tejada, 2016).

Este estudio toma importancia, tanto para la comunidad científica, pues contribuye con el esclarecimiento de la construcción de identidades no binarias de género durante las distintas etapas evolutivas, como para la comunidad de personas no binarias, ya que permite realzar y validar sus experiencias individuales y colectivas. Finalmente, permite que los lectores logren abrirse a comprender las experiencias de los participantes, cuestionando la normatividad y prejuicios de nuestro contexto.

## **1.2 Marco teórico**

### **1.2.1 Enfoque humanista**

El enfoque humanista surge en Estados Unidos en 1962, con el objetivo de trascender los determinismos y enfocarse en las experiencias internas y subjetividad de la persona, percibiéndola como un todo y considerando que tiene la plena capacidad de decidir y de ser uno mismo con autenticidad (Riveros, 2014). Nace con el propósito de presentar una concepción del ser humano diferente a la que presentaban el psicoanálisis y el conductismo, corrientes que eran criticadas por ofrecer visiones del ser humano que se interpretaban de forma negativa, deshumanizando o incluso reduciendo a la persona a través de su determinismo. Esta nueva concepción se caracteriza también por considerar la influencia de factores sociales y culturales (Martorell & Prieto, 2008).

Por otra parte, un acontecimiento histórico que colaboró con el desarrollo de este enfoque fue la Segunda Guerra Mundial y sus implicaciones. Tras este suceso, se pudo sentir un gran malestar en la población que traía desánimo y desasosiego, que, junto con la inmensa insatisfacción social, la guerra fría y el conocimiento de una posible amenaza atómica, provocaron movimientos contraculturales eclosionando así esta nueva ola de la psicología (Martorell & Prieto, 2008).

La psicología humanista incluye a todos los autores que proponen una cierta visión sobre el ser humano, patologías, intervención psicológica, métodos y el objeto mismo de la psicología, desde una tradición filosófica orientada al humanismo. Entre estos, se puede encontrar autores como Gordon Allport, Carl Rogers, Eric Fromm, Rollo May, junto a Abraham Maslow, Medar Boss, Ludwig Binswanger, Ronald Laing, Víctor Frankl y otros, que, debido a sus concepciones sobre la psicología, forman un grupo precursor de esta corriente (Martorell & Prieto, 2008).

El objeto de estudio de este enfoque es el individuo como ser holístico, libre, total y sin reduccionismos. Esto quiere decir, que el ser humano es un ser total en donde las dimensiones mental, conductual y espiritual se encuentran integradas. Teniendo presente que el individuo también es una unidad en sí misma, además de ser una sola unidad con el ambiente. Recobrando así la subjetividad del ser humano (Riveros, 2014).

Dentro de los principales postulados básicos del enfoque de la psicología humanista podemos encontrar la propuesta de Bugental, el primer presidente de la Asociación Americana de Psicología Humanista, quien establece cinco puntos importantes los cuales concluyen que el ser humano sobrepasa la suma de sus partes, es consciente, con gran capacidad de elección, conlleva su existencia en un contexto humano y se basa en la intencionalidad de sus experiencias, propósitos, creatividad y reconocimiento de significación.

Por otro lado, esta Asociación establece cuatro puntos, contribuyendo con la integración del movimiento, resumiendo que la psicología humanista se centra en la persona, en su experiencia interna, el significado que esta le atribuye y la auto presencia que supone. Esta corriente enfatiza en las características netamente humanas como la creatividad, la decisión y la autorrealización, manteniendo la concepción de significación intrínseca en contra del valor de la objetividad. Destacando la importancia del valor de la dignidad humana y el desarrollo de potencial de cada individuo (Martorell & Prieto, 2008).

Para el enfoque humanista es fundamental el individuo tal como se presenta a sí mismo y en relación con los grupos sociales y las demás personas. Es por esto que, Gordon Allport, uno de los fundadores del movimiento propuso la diferencia entre la orientación nomotética y la idiográfica en la psicología, en donde la primera hace énfasis en las abstracciones estadísticas como desviaciones típicas y medias, mientras que la orientación idiográfica se interesa en el caso único de la experiencia individual. De esta manera, Allport no hacía de menos a la orientación nomotética, ni a su gran importancia para la psicología, ya que de esta manera se puede ganar la gran aclamada credibilidad científica. Sin embargo, se enfocaba en dar un lugar importante también a la orientación idiográfica. Es por esto que la psicología humanista más allá de fundamentarse en el tradicional y común pensamiento de compartir postulados básicos generales sobre el ser humano, su naturaleza y sobre cómo se debe incidir sobre él, se enfoca en ser idiográficos y buscar el interés en personas individuales (Martorell & Prieto, 2008).

### **1.2.2 Identidad**

Podemos concebir a la identidad como la percepción y entendimiento del mismo individuo, considerando que es la misma persona quien entiende y vive su propia experiencia, siendo esta misma la que puede definirse quién es. El yo tiene dos dimensiones: el yo real, es

decir, lo que soy, y el yo ideal, lo que puedo y quiero ser, en donde la sociedad presenta un papel de referencia para que la persona pueda observar su entorno y posteriormente crear su autoconcepto. (Rivero, 2013).

Allport (1961), menciona que el sentido de identidad es un fenómeno impactante ya que el cambio mientras nos desarrollamos en las distintas etapas evolutivas es inevitable, cada experiencia modifica nuestro cerebro, razón por la cual es imposible tener una experiencia idéntica de nuevo. Sin embargo, el sentido de identidad puede mantenerse continuo a pesar de que otros aspectos de nuestra personalidad cambien.

### **1.2.3 Desarrollo evolutivo**

El desarrollo evolutivo es un fenómeno por el que todos los seres humanos atravesamos desde el nacimiento hasta la muerte a través de distintas etapas. Estas fases involucran cambios físicos, psicológicos y sociales, clasificados según las etapas vitales y las distintas edades. Conocer el desarrollo evolutivo y los cambios que conlleva se vuelve fundamental para poder llegar a comprender al ser humano y a su sentido de identidad a través del tiempo (García & Delval, 2010).

#### **1.2.3.1 Infancia**

En la infancia, un factor importante que contribuye con la construcción de la identidad es el lenguaje. Cuando un niño es capaz de pensar y hablar sobre conceptos externos como sus juguetes, zapatos o sus padres, tiene la facultad necesaria para relacionar estos conceptos con el yo, identificando que el yo es un elemento continuo en estas relaciones intermitentes. De igual manera, el propio nombre constituye el elemento del lenguaje más importante de todos. Al

escuchar su nombre repetidamente, el niño gradualmente comienza a verse a sí mismo, adquiriendo un significado de independencia en un grupo social. Es así, que varios objetos, además del nombre del niño, proporcionan información importante anclado a la propia identidad. Ropa, ornamentación y el aseo juegan un gran papel. Los niños de dos o tres años están mejorando su sentido de identidad cuando muestran con orgullo sus zapatos nuevos o un juguete, ya que se vuelven una representación del yo (Allport, 1961).

Posteriormente, entre cuatro y los seis años, junto con el inicio de la escuela, el sentido de identidad del niño y su autoimagen se encuentran comprometidos. Sus compañeros pueden llegar a ser francos con sus debilidades y ponerle apodos que pueden doler, pero también contribuyen con el establecimiento de la identidad. De esta manera el niño aprende que lo que se espera de él fuera de casa es diferente a los estándares de sus padres. Entre las edades de 6 a 11 años, los niños se vuelven moralistas, en donde las reglas del juego deben ser seguidas minuciosamente. El niño fuertemente cree que su familia, su religión y su grupo social están en lo correcto, debido a que en esta etapa el niño/niña aún no ha diferenciado sus propias ideas de las creencias familiares, así que, la identificación juega un papel importante (Allport, 1961).

### **1.2.3.2 Adolescencia**

En la adolescencia se vuelve a renovar esta búsqueda de la propia identidad, en donde la duda central es: ¿Soy un niño o un adulto? La autoimagen depende de los demás, en donde se busca popularidad y se teme la otredad, por lo que el cabello, los gustos musicales y la ropa suelen conformarse a los estándares del grupo. De igual manera, la “rebelión adolescente” tiene una importante relación con la búsqueda de su identidad y de autonomía, en donde el rechazo total o parcial de los padres es necesario en este proceso. La búsqueda de identidad se presenta

en la manera en la que el adolescente se prueba diferentes máscaras, imita un héroe y otro y busca algo que encaje (Allport, 1961).

En la adolescencia inicial, entre 11 y 13 años de edad, los autoinformes (información subjetiva sobre cómo una persona percibe un hecho) reflejan nuevos roles, experiencias y un incremento de comparaciones con los otros, aumentando el rango de referencias de las cuales los adolescentes determinan sus cualidades interpersonales. Así que, a comienzo de la adolescencia se presenta un enfoque hacia la intimidad, diferenciación de roles y abstracción, junto con una mayor consideración de la opinión de los demás. Dentro de esta etapa se producen grandes cambios anatómicos y fisiológicos hasta llegar a la madurez sexual, lo cual presenta muchas diferencias individuales, influyendo en la autoestima de los adolescentes, es decir, en la evaluación que hace el individuo sobre su valía como persona (García & Delval, 2010).

Continuando, en la adolescencia media, entre aproximadamente los 14 y 15 años, se genera un conflicto sobre la identidad, en donde el comparar los atributos del yo, junto con los distintos roles, detona en la exposición de rasgos opuestos de la personalidad. Por ejemplo, llevarse bien con los amigos, pero comportarse de forma arisca con los padres genera un contraste que presenta un caos en la identidad del adolescente, junto con un sentimiento de falsedad, creando la duda sobre cuál es su verdadero yo (García & Delval, 2010).

Esta situación hace que aumente en el adolescente la preocupación por la opinión de los demás, que, junto con el avance de la capacidad de introspección y la falta de desarrollo de habilidades metacognitivas, generan dos fenómenos presentes en esta etapa: la audiencia imaginaria y la fábula personal. El primero alude a la creencia de que todas las personas se centran y se preocupan por lo que el adolescente hace o piensa. Por el contrario, el segundo hace

referencia a la sensación de que las propias preocupaciones y experiencias son totalmente únicas, en donde nadie más ha tenido los mismo pensamiento o sentimientos. Estos dos fenómenos expresan una falta y una excesiva diferenciación entre lo que piensan los demás y lo que uno piensa (García & Delval, 2010).

Finalmente, entre los 17 y los 18 años de edad, el adolescente comienza a fusionar los rasgos opuestos de su personalidad, aceptando y definiendo su identidad en un nivel más completo. El autoconcepto conlleva atributos que ya no dependen de una comparación social, sino en criterios personales, de ideales y valores propios de la persona. De este modo, en la adolescencia final se establecen bases para el pleno desarrollo de la identidad (García & Delval, 2010).

#### **1.2.3.2.1 Sexualidad**

Durante la adolescencia se dan importantes cambios en el desarrollo físico y sexual de las personas. Estos cambios, con grandes diferencias individuales, demuestran una madurez sexual. Por un lado, las características sexuales primarias son los órganos que intervienen en la reproducción. Los síntomas que podemos encontrar que denotan madurez sexual son: en mujeres, la maduración de la vagina, útero y ovarios y se da la menarquia, es decir, la primera menstruación. En hombres, se da una maduración del pene, testículos, próstata y vesículas seminales, dando paso a la presencia de espermatozoides en la orina (García & Delval, 2010).

Por otro lado, las características sexuales secundarias son aquellos cambios en el cuerpo que no se encuentran relacionados directamente con la reproducción. En mujeres se da el

crecimiento del pecho y la aparición del vello púbico y axilar. Mientras que, en hombres, se da un cambio en la voz y aparición de vello en pubis, axilas y cara (García & Delval, 2010).

Los adolescentes buscan su identidad a través de su sexualidad, y esta es una construcción del ser humano en donde influyen variables contextuales y vivenciales de cada individuo. En esta etapa se da el primer amor real, en donde se une el deseo sexual al amor. Es aquí cuando el adolescente asume roles, actitudes, conductas y motivaciones de su propio género relacionado con la sexualidad (Cabrera, 2012).

Estos cambios físicos y sociales exigen, desde un nivel intrapsíquico, una redefinición de la identidad según la nueva imagen, la cual está influenciada por el medio social. En esta etapa la identidad sexual se convierte en una parte fundamental de la identidad del yo, donde esta necesita ser confirmada por otros y por uno mismo para así lograr una aceptación y adaptación sexual (Cabrera, 2012).

### **1.2.3.3 Adultez**

Mientras que en la adolescencia continúa el proceso de buscar la identidad, en la adultez se tiene una identidad lograda, pero esta se encuentra en constante autoafirmación y se resignifica con el tiempo, en donde las personas adultas tienen un repertorio de contenidos mayor al adolescente (Rivero, 2013).

El enfoque humanista percibe a la identidad desde una perspectiva personal, centrándose en el yo y en su realización en la sociedad. Considera que el propio individuo es el único que puede comprender su identidad y definirse quién es y lo que quiere ser, siendo este el resultado de experiencias y del auto-conocimiento. Estas experiencias permiten que la identidad se

desarrolle, crezca, progrese y exprese, en donde lo importante es comprender que quien vive su experiencia es la propia persona (Rivero, 2013). Es así, que el yo es el resultado de las distintas experiencias, percepciones y valoraciones que la persona tiene sobre sí misma. Es decir, que la identidad se autodefine por el individuo sin la necesidad de un consenso social, en donde la persona utiliza a la sociedad como referencias de imagen, pero es el propio sujeto quien se constituye y autoafirma (Rivero, 2013).

#### **1.2.4 Género**

El género es considerado como un conjunto de representaciones, prácticas, percepciones, demandas sociales o ideas que generan una diferenciación entre lo masculino y lo femenino (Barbieri, 1993). De esta manera es fundamental comprender la distinción conceptual entre sexo y género, siendo el primero un factor biológico, mientras que el segundo son los significados que la propia persona y la sociedad le atribuye (Salgado, 2006).

Por un lado, el sexo tiene implicaciones físicas usualmente orientadas a los órganos sexuales con los que nace una persona, decretados por los cromosomas sexuales X y Y, en donde es convencionalmente distinguido como una identidad dicotómica para propósitos biológicos, por lo que una persona puede ser mujer u hombre (Cragun, Konieczny & Cragun, 2014).

Por otra parte, el género se refiere a un procedimiento de presentación social, debido a que los roles de género están establecidos por normas de comportamiento y expectativas sociales. Luego de que las personas conocen esas normas y expectativas, estas pueden adoptar comportamientos que proyecten el género que desea retratar. Uno puede pensar en el género como un papel en una obra teatral: existen comportamientos y normas específicos asociados con

los géneros como las líneas y movimientos asociados con cada personaje de una obra. Adoptar los comportamientos y normas de un género lleva a la percepción de que alguien pertenece a esa categoría de género. Sin embargo, el género es fluido y puede cambiar (Cragun, Konieczny & Cragun, 2014).

El sexo biológico hace referencia al órgano sexual con el que nace la persona, y es desde ahí que la sociedad, en especial la familia, se encarga de introducir un discurso cultural lleno de estereotipos referentes a la masculinidad y feminidad en torno a este. A pesar de que el sexo es determinado por la biología, este puede llegar a no corresponder al género comúnmente vinculado, por lo que estos dos términos no son intercambiables. De igual manera, el sexo no es un factor prioritario para generar el sentimiento de identificarse con un género (Cragun, Konieczny & Cragun, 2014).

Finalmente, podemos diferenciar estos dos términos de sexo y género con la orientación sexual, la cual de manera simplificada se refiere a la atracción emocional, física y / o romántica hacia un otro (Vijlbrief, Saharso & Ghorashi, 2020).

#### **1.2.4.1 Género no binario**

Debido a esta reestructuración que tiene todo individuo sobre sí mismo, se pueden evidenciar diversas variedades de identidad de género. (Ramírez, Ojeda, Flores, Santana y González, 2016). El género no binario, es un término general usado para capturar un conjunto de identidades que caen fuera del binario de género tradicional (Conlin, et al., 2019). En donde se incluyen, pero no se limita, a individuos cuya identidad de género se encuentra entre o fuera de las identidades masculina y femenina; individuos que puede experimentar ser masculinos o femeninos en momentos separados; o individuos que rechazan tener una identidad de género. No

binario es un término general, sin embargo, otros términos incluyen genderqueer (género queer), genderfluid (género fluido) y bigender (bigénero) (Matsuno & Budge, 2017).

El género no binario no es nuevo y tampoco es una invención occidental. Muchas culturas reconocen tradicionalmente tres o más géneros. A finales del siglo XIX, los antropólogos europeos y estadounidenses estaban fascinados por la variación de género en las primeras naciones y comunidades nativas americanas (McNabb, 2018). Y en general, en todo el mundo existe una inmensa cantidad de evidencia que muestra que los seres humanos han adoptado más de dos identidades de género durante tanto tiempo como han existido la historia oral y los registros escritos (Matsuno & Budge, 2017).

A partir del tiempo, la terminología ha cambiado, no fue hasta 1995 que surge el término *genderqueer*, siendo el término general para la variedad de géneros no binarios a través de la primera década del año 2000. A comienzos del 2010 el término *no binario* gana popularidad y rápidamente se convierte en el nuevo término general. Es a partir de ahí que se da una explosión de terminología sobre esta variedad de género, en conjunto con un nuevo léxico con pronombres y honoríficos neutrales de género (McNabb, 2018). De esta forma, es posible que algunas personas no binarias usen pronombres que se ajusten mejor a su identidad de género en el momento actual. Por lo general, los pronombres se seleccionan en función de la comodidad y alineación con la identidad de género del individuo no binario y/o seguridad de su entorno (Matsuno & Budge, 2017).

### **1.2.5 Políticas de género en Ecuador**

En Ecuador podemos encontrar la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (LOGID), la cual fue admitida por la Asamblea Nacional en 2015. En un inicio, esta ley

parecía ser un avance en cuanto a derechos humanos, ya que en el artículo 94 podemos encontrar la posibilidad de intercambiar el término “sexo” por el de “género” en la cédula de identidad. Sin embargo, la ley mencionada continúa vulnerando algunos derechos ya que esta es constituida en un sistema binario (Egas, 2017).

El artículo 94 de la ley previamente mencionada establece que:

Voluntariamente, al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez, la persona por autodeterminación podrá sustituir el campo sexo por el de género que puede ser: masculino o femenino. El acto se realizará en presencia de dos testigos que acrediten una autodeterminación contraria al sexo del solicitante y por al menos dos años, de acuerdo con los requisitos que para el efecto se determinen en esta Ley y su reglamento. Este cambio no afectará los datos del registro personal único de la persona relativos al sexo. De darse esta situación, el peticionario podrá solicitar el cambio en los nombres a causa de la sustitución del campo sexo por el de género. (Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, 2016, Artículo 95)

Este artículo conlleva problemas como el hecho de que exista una dualidad en las cédulas, es decir, unas personas llevan la palabra “sexo” y otras “género”. Esta situación puede llegar a generar y potenciar la discriminación hacia personas que en su cédula de identidad decidan llevar el término género ya que de esta manera los demás serán conocedores de su cambio de identidad, lo cual es algo interno de la propia persona, y esta debería tener la libertad de decidir en cuanto a su privacidad (Egas, 2017).

Un segundo problema es que para lograr este cambio de registro es necesario que dos testigos acrediten la autodeterminación del solicitante, y es aquí donde se pone en duda la verdadera libertad personal, ya que tomando en cuenta que esta autodeterminación es propia de una persona, parece poco congruente que terceros tengan poder sobre el libre desarrollo íntimo de una persona, cuando la expresión del deseo de la persona por cambiar esta documentación debería ser suficiente (Egas, 2017).

Un último problema, que incluso conlleva más peso para las identidades de género no binario es que este artículo, consagrado justamente en un sistema binario, admite un cambio en del término “sexo” por el de “género” y admite las únicas opciones de femenino o masculino, ignorando e invalidando así otras variedades de identificaciones de género. De esta manera podemos notar que realmente no hay opciones que contribuyan con la visibilidad de personas de género no binario.

Por otra parte, encontramos que la Constitución de la República del Ecuador (CRE), junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecen los principios de igualdad y no discriminación, derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la dignidad humana, y el derecho a vida privada, los cuales al encontrarse en la CRE deben ser directa e inmediatamente aplicados (Egas, 2017). Lo que esclarece aún más la falta de concordancia entre los principios y derechos que en toda persona deben ser reconocidos, con la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.

Dentro del sistema educativo podemos encontrar la “Guía de Orientaciones Técnicas para Prevenir y Combatir la Discriminación por Diversidad Sexual e Identidad de Género”, impartida por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Esta guía presenta recomendaciones para el

proceso de sensibilización tanto para la comunidad educativa, como para las familias y docentes. De igual manera propone un abordaje de situaciones de violencia por motivos de diversidad sexo-genérica en las escuelas, todo esto con el objetivo de brindar herramientas para la eliminación de la discriminación y asegurar que se cumpla el principio de igualdad en el sistema educativo. Mejorando así, la posibilidad de desarrollo integral de los estudiantes (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2018).

En el marco laboral se establecen normativas que buscan garantizar los derechos de los trabajadores, un ejemplo de esto es el Código de Trabajo en Ecuador, en donde el art. 79 señala una igual remuneración sin discriminación alguna. Además, de acuerdo con la Normativa del Ministerio de Trabajo, está totalmente prohibido solicitar información sobre identidad de género, sexo, edad, etnia y otro tipo de información que podrían ser requisitos discriminatorios durante el proceso laboral de reclutamiento, con el objetivo de tratar bajo las mismas condiciones a todos los postulantes. Finalmente, el Código Orgánico Integral Penal, también señala aspectos que buscan proteger los derechos de las personas, garantizando la reparación integral de víctimas en caso de discriminación, sancionando este delito con pena preventiva de libertad de uno a tres años (Espinoza & Gallegos, 2018).

En términos formales se puede encontrar un estándar medianamente bueno en normativas que buscan garantizar los derechos de personas con identidad de género no binario. Sin embargo, la situación cambia cuando nos referimos a términos reales, es decir, en la convivencia diaria, en espacios públicos y en el día a día de las instituciones, en donde todavía no se ha llegado a una igualdad real. El reto es reducir la brecha entre la igualdad formal y la igualdad real para que podamos gozar del avance que hemos logrado en términos legales (Soria, 2017).

## **1.2.6 Prejuicio y discriminación**

### **1.2.6.1 Prejuicio**

Gordon Allport estableció que el prejuicio es una actitud hostil hacia un individuo que es parte de un grupo, por el hecho de pertenecer al grupo específico. Dentro de esta noción podemos encontrar procesos individuales, grupales y sociales, que están interactuando constantemente. Individuales, ya que intervienen procesos cognitivos y afectivos, como la categorización y las emociones negativas. Nos referimos a procesos grupales al considerar que el prejuicio tiene la característica de ser compartido y se dan con los integrantes de otro grupo social. Y, el prejuicio también tiene un componente social ya que este mismo se ve afectado por las normas y leyes del contexto social específico (Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado, 2007).

### **1.2.6.2 Discriminación**

Por otra parte, existe cierta dificultad para definir con exactitud a la discriminación, sin embargo, la podemos considerar como una traducción de los prejuicios, puestos en actos. Hace referencia a un acto negativo contra integrantes de un grupo específico. Este comportamiento está influenciado por condiciones sociales y psicológicas establecidas por desigualdad de poder, de estatus, de reconocimiento, de materiales, etc. Este término no alude solo a sentimientos negativos, si no que se refiere a actos intolerantes de rechazo y exclusión de los individuos frente a los que uno tiene prejuicios (Prevert, Navarro & Bogalska-Martin, 2012).

Es así, que podemos relacionar al prejuicio con el fenómeno de la discriminación, en donde al prejuicio se lo considera como la parte afectiva de la actitud, mientras que la

discriminación conllevaría la parte conductual, es decir, las conductas de rechazo hacia un otro (Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado, 2007).

Son muy pocas las personas que admiten abiertamente discriminar a otras personas por su edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, entre otras razones, debido que hacerlo no es solo políticamente incorrecto, sino que también va en contra de las leyes y puede conllevar repercusiones judiciales. Esto no significa que el prejuicio y la discriminación dejan de existir. A pesar de que es importante reconocer el avance de las leyes en cuando al derecho de la igualdad, continúa la diferencia entre lo que dicen las leyes y lo que pasa en la realidad, en especial en cuanto a grupos minoritarios (Morales, Moya, Gaviria & Cuadrado, 2007).

### **1.2.6.3 Estereotipos**

Al topar el tema de prejuicios y discriminación, surge también el término de estereotipos, el cual conlleva una gran relación con los términos anteriores. Los estereotipos hacen referencia a creencias compartidas sobre los comportamientos, rasgos de personalidad y características personales de personas pertenecientes a un grupo. Este término fue presentado de manera psicosocial por Lipmann, para nombrar a las “imágenes en la cabeza” que se generan al considerar información de los demás. Estas creencias compartidas permiten juzgar e interpretar el comportamiento de los demás. De esta manera, podemos corroborar que los estereotipos, prejuicios y la discriminación están ligados (Prevert, Navarro & Bogalska-Martin, 2012).

Los estereotipos se refieren a las creencias que se comparten sobre un grupo social, siendo la base de los prejuicios, los cuales asignan sentimientos negativos hacia estos grupos de personas o individuos pertenecientes a un ámbito social distinto al propio, y, posteriormente,

salen al exterior a través de comportamientos negativos, como el rechazo, identificado como discriminación (Prevert, Navarro & Bogalska-Martin, 2012).

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA**

### **2.1 Tipo de estudio, diseño, enfoque y alcance**

Esta investigación se basa en un enfoque cualitativo, comprendiendo que es aquel que, según Jiménez-Domínguez (2000) parte del planteamiento de que el mundo social se construye a partir de símbolos y significados, en donde este enfoque es aquel que intenta comprender profundamente estos significados de la realidad a través de cómo nos la presentan las personas. El tipo de estudio es con un corte transversal, ya que en este incluye individuos en un momento determinado con una sola medición de las variables en cada individuo y no se realiza ningún tipo de intervención (Rodríguez & Mendivelso, 2018).

El diseño es fenomenológico, el cual se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los individuos, en donde se busca entender y describir los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y su perspectiva construida colectivamente (Salgado, 2007). Con un alcance descriptivo, ya que se especifica las características de personas, comunidades, grupos o cualquier fenómeno que se someta al análisis. Es decir, únicamente pretende recoger información sobre los conceptos sin indicar cómo se relacionan estas (Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista, 2014).

### **2.2 Población y muestra**

La muestra es de tipo no probabilística y consta de cinco personas entre las edades de 18 y 35 años, de las ciudades de Quito, Ibarra y Milagros.

La muestra del estudio se rige bajo los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificarse con el género no binario.</li><li>• Pertenecer al rango de edad entre los 18 y 35 años.</li><li>• Tener más de un año de identificarse con esta identidad de género.</li><li>• Ser residentes de Ecuador</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personas que no se identifiquen con el género no binario.</li><li>• Personas menores de 18 años y mayores de 35 años de edad.</li><li>• Tener menos de un año de identificarse con esta identidad de género.</li><li>• Personas no residentes de Ecuador</li><li>• Personas con diagnóstico de trastorno de personalidad, trastornos depresivos y/o discapacidad intelectual.</li></ul>

### 2.3 Instrumentos de investigación

Los instrumentos usados en el presente estudio son una entrevista semiestructurada y un grupo focal. La entrevista semiestructurada es un instrumento basado en un encuentro entre el entrevistado y el entrevistador que busca la comprensión de la perspectiva de los participantes sobre sus vidas, experiencias, situaciones, valores e ideas (Izcara & Andradre, 2003).

Por otra parte, el grupo focal cae dentro de la categoría de entrevista grupal y se fundamenta en el uso de la interacción de los participantes para obtener datos considerados menos accesibles fuera de la interacción del grupo. Simplificando, se considera una conversación

planeada a través de preguntas directrices pero flexibles, diseñadas para obtener información de un grupo sobre un tema particular (García & Rodríguez, 2000).

## **2.4 Procesamiento de datos**

Este estudio se basa en la teoría fundamentada para el análisis de datos, la cual es una metodología de análisis inductiva para estudios cualitativos que propone generar proposiciones teóricas fundamentadas en datos empíricos. Este análisis se realiza bajo un método comparativo constante y una saturación conceptual de las categorías encontradas (Trinidad, Carrero & Soriano, 2006).

Como método cualitativo se debe considerar que la teoría fundamentada ofrece una representación de la realidad que arroja luz al tema estudiado, empleando estrategias características de este tipo de análisis. Se pueden considerar cinco características principales: Primero, la recolección de datos y el análisis se dan a la par; segundo, los marcos teóricos preconcebidos no determinan los procesos ni los productos de la investigación, los datos obtenidos sí; tercero, los procesos analíticos generan el descubrimiento y desarrollo teórico, mas no la verificación de teorías ya conocidas; cuarto, el muestreo se realiza según van emergiendo los datos, y por último, el uso sistemático del proceso analítico lleva a niveles más abstractos de análisis (Cuesta-Benjumea, 2006).

De esta manera el proceso de análisis se lleva a cabo en dos momentos, un momento descriptivo en donde se realiza una codificación abierta mediante la asignación de códigos a segmentos de datos que permitan describir fielmente el contenido de los segmentos. Mientras que el segundo momento es relacional, desarrollándose a través de la codificación axial, proceso de relacionar las categorías a las subcategorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones, y la

codificación selectiva, donde todas las categorías se integran en un esquema conceptual (Restrepo-Ochoa, 2013).

## **CAPÍTULO III. RESULTADOS**

### **3.1 Levantamiento de datos**

Tanto la entrevista semiestructurada como el grupo focal se los realizó vía online, a través de la plataforma zoom, evitando así el contacto social por motivos de bioseguridad a causa de la situación actual de transmisiones de COVID-19. De igual manera, se decidió esta vía de comunicación debido a que los participantes son de distintas ciudades del país y se dificultaba tener una reunión presencial por motivos de movilidad. Una vez que los participantes aceptaron y firmaron el consentimiento informado, se procedió con la recopilación de información durante las dos últimas semanas de enero de 2022.

### **3.2 Presentación y análisis de resultados**

Para procesar la información, primero se transcribieron los archivos de audio, facilitando así la codificación de los datos. Luego, tras la codificación y categorización de información, se hicieron evidentes seis temas principales sobre cómo los participantes experimentaron la construcción de su identidad, evidenciándose en la siguiente tabla: (1) Autopercepción y construcción de identidad, (2) Género como constructo, (3) Saliendo de la binariedad, (4) Contexto conservador, (5) Experiencias en instituciones educativas y (6) Experiencias actuales.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>TEMAS</b>
Autopercepción y construcción de identidad	- Significado del concepto “identidad” - Factores que contribuyen con la construcción de la identidad.

Género como constructo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Significado del concepto de “género”</li> <li>- Factores que contribuyen con la construcción del género.</li> </ul>
Saliendo de la binariedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Significado que los participantes le dan a identificarse de forma no binaria</li> <li>- Experiencia de construcción de su género específico.</li> </ul>
Contexto conservador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias de los participantes sobre la construcción de su identidad a través de las etapas evolutivas infancia y adolescencia en su ámbito familiar.</li> <li>- Estereotipos y prejuicios.</li> <li>- Construcción de la identidad en su contexto social.</li> </ul>
Experiencias en instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias de los participantes sobre la construcción de su identidad a través de las etapas evolutivas infancia y adolescencia en instituciones educativas.</li> <li>- Bullying y discriminación.</li> </ul>
Experiencias actuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias de los participantes sobre la construcción de su identidad a través de la etapa evolutiva adultez.</li> </ul>

Para garantizar la confidencialidad de los participantes, al citar sus palabras textuales se los identificará como P (participante) # y su edad.

### **Autopercepción y construcción de identidad**

Los participantes hicieron alusión a esta categoría 15 veces a través de sus discursos. En la categoría se encuentra el significado que los participantes le atribuyen a “identidad”, y los factores que consideran que contribuyen con su construcción.

Todos concordaron que la identidad, es la manera en la cual una persona se percibe, se siente y se expresa a sí misma y ante los demás. “Es la forma en cómo un individuo se percibe a sí mismo al momento de conocer todas sus facetas” (P2, 20 años). Mencionan que, ya que la identidad se encuentra en constante movimiento, se construye por una parte a través de la sociedad, la educación, familia y amigos, pero, por otra parte, las experiencias personales, el descubrimiento personal, la autopercepción y gustos propios tienen una gran influencia en su construcción.

“Lo más fundamental sería lo que está en el aspecto personal, en el sentido de cómo cada persona se va construyendo, de cómo cada persona se va identificando dentro de su propia experiencia o vivencia” (P3, 19 años).

“Es todo a base de experiencias personales, cosas que aprendiste, has aprendido y aprendes en lo largo de la vida. Es un descubrimiento meramente ya que entiendes muchas cosas que tu yo anterior no entendía” (P4, 18 años).

### **Género como constructo**

Esta categoría fue mencionada 10 veces por parte de los participantes, dentro de la cual se estableció el significado que los participantes le atribuyen a “género” y cómo consideran que este se construye.

Concluyen que el género es un constructo normado por la sociedad y desarrollado a través del tiempo que involucra la manera en la que una persona se siente, se identifica y se expresa ante los demás. “El género es un factor mediante el cual tú puedes expresarte y al mismo tiempo sentirte identificado y darte un lugar dentro de una sociedad” (P5, 33 años)

Según los participantes, en la construcción del género se involucran varios factores, incluyendo factores sociales y factores internos de autopercepción y autoidentificación. “Tu sexo, tu sexualidad, tu experiencia con tu entorno social y con tu identidad como lo que llevas dentro. Lo que uno piensa o cree sobre uno mismo” (P1, 27 años).

### **Saliendo de la binariedad**

Esta categoría fue referida 17 veces durante el discurso de los participantes, por lo que se considera la categoría más grande, siendo la experiencia de construcción del género no binario y el significado que los participantes le atribuyen a identificarse de esta manera, los temas que más se toparon tanto durante las entrevistas como en el grupo focal.

Identificarse de forma no binaria significa, para los participantes, por una parte, identificarse con los lados femeninos y masculinos en diferentes tiempos, o no identificarse con ninguno, “Identificar que tengo un lado femenino y masculino, algunas veces alguno es más predominante y eso va variando, a veces no me identifico con ninguno de los dos” (P1, 27 años).

Sin embargo, por otra parte, la mayoría de participantes concordaron que se refiere a salir de la norma binaria del género impuesta por la sociedad. Esto lo podemos identificar en los siguientes discursos:

“Para mí ser no binario es meramente rebeldía ante las imposiciones sumamente binarias del género cisnormadas, es cuestionar la binariedad desde un poco más a fondo, es resistir dentro de una sociedad transfóbica y sobre todo enbyfóbica” (P4, 18 años).

“Creo que parte de ser no binario es descubrirse como una persona que de verdad no se siente cómodo con eso que ya está impuesto y normado” (P3, 19 años).

“Es no estar en un estándar que está normado por la sociedad” (P2, 20 años).

Por otra parte, experimentaron la construcción de su género viviendo por mucho tiempo en la incomodidad, en el cuestionamiento y la necesidad de términos que los ayuden a identificarse y darse un lugar en la sociedad. Mencionan que no encajaban en sus géneros impuestos, ni en los roles asignados. Podemos concretar esto según los siguientes discursos:

“Yo, como soy género fluido, yo no soy ni mujer ni hombre, y veía que siempre me gustaban las dos cosas. No me sentía cómoda con tal cosa, no sentía que estaba en un lugar en concreto” (P2, 20 años)

“No me sentía cómodo con algunas de las cosas que por ejemplo están impuestas, como roles de género” (P5, 33 años).

“Habían cosas que a mí me agradaban, pero acorde mi identidad no podían gustarme, y desde ahí comenzó la duda grande de: ¿Quién soy en realidad?, ¿Qué soy?; retumbaba en mi cabeza una y otra vez, hasta que decidí buscar información, casi no había mucho, pero

al inicio encontré un término que me encasillo y dije: “Esto soy!”, y la palabra era Gender fluid o en español, Género fluido; al inicio me sentía cómodo, por el hecho que podía fluctuar entre las identidades, hasta que volví a sentir eso, y tras lo que me había informado un poco y ver varios videos, entendí al fin que en realidad era una persona no binaria trans, donde no tenía ni tengo que atarme a roles de género, estereotipos de género, ni mucho menos mi expresión de género tenía que influir” (P4, 18 años).

Es así que, los participantes mencionan que fue a través del autodescubrimiento, refiriéndose a una construcción propia; a través de la búsqueda de información en internet, específicamente en redes sociales; y a través de las interacciones sociales con personas de su mismo género, que pudieron encontrar el término adecuado con el que se sienten cómodos e identificados. “Trataba de buscar información en la web y al mismo tiempo conocí personas que se sentían de la misma manera que yo, entonces fue así que fui descubriendo con qué me identifico personalmente y cómo lo expreso” (P5, 33 años).

### **Contexto conservador**

Dentro de esta categoría se incluye las experiencias de los participantes tanto en su infancia como en su adolescencia, experiencias principalmente dadas por familias religiosas conservadoras, estereotipos impuestos, prejuicios, y un contexto dominado por la cisnormatividad. De igual manera se encuentra la opinión de los participantes sobre el contexto ecuatoriano en relación a la falta de información existente sobre las identidades de género. Esta categoría fue mencionada 15 veces en los discursos de los participantes.

Para todos los participantes tanto la infancia como la adolescencia fueron difíciles, regidos por trasfondos familiares religiosos que generaban presiones para encajar en los

estereotipos de género impuestos a sus sexos biológicos. “Limitada, con miedo de que descubran lo que estaba pasando por la represión religiosa” (P1, 27 años).

Las experiencias de los participantes estuvieron marcadas por tratar de cumplir con los roles de género asignados y con las repercusiones de no hacerlo. Refieren que fue muy duro que sus familias tengan marcados estos estereotipos de género, teniendo como ejemplo los siguientes discursos:

“Mi familia es muy religiosa, entonces tenía que ser mujer y ya. Entonces sí es un poco complicado porque a mí me gustaban ciertas cosas que es estereotipado para los hombres, pero era siempre hablada, siempre como que me decían “marimacha” y cosas así y pues si afecta mucho” (P2, 20 años). “Siempre te decían que cosas si debes hacer porque eres niño y que cosas no” (P4, 18 años).

“Mi familia también tiene un trasfondo muy muy religioso entonces es como que de pequeño era como que nunca hablaban de eso y yo también me veía obligado a explorar más cosas, ..., y también me gustaban cosas estereotipadas para las mujeres, entonces a mi abuelita siempre la veía tejiendo y la decía: enséñame, y me decía: no esas cosas son para las mujeres. Entonces a escondidas yo iba y les hacía vestidos a mis muñecas y mi abuelita se sabía enojar, y yo me acuerdo que de chiquito me escondieron a mi muñeca, y ya pues, entonces creo que desde esa perspectiva si ha sido difícil”. (P3, 19 años).

Por otro lado, consideran que en sí el país y sus ciudades tienen contextos conservadores establecidos bajo la cisnormatividad, lo cual genera prejuicios y discriminación, tanto a través de comentarios en redes sociales, como mediante la interacción social con otras personas. Muchas personas les cuestionan su identidad como podemos identificar en los discursos:

“Hay personas que siempre es como que te cuestionan y te dicen ¿cómo no te puedes identificar como hombre o como mujer?” (P3, 19 años)

“Siempre sale el tema de ¿entonces qué eres? tienes que decidirte o también el típico comentario transfóbico de entonces yo puedo ser un helicóptero y yo puedo ser un sinfín de cosas” (P4, 18 años)

“Siempre está lo cisnormado y como se dice por ahí lo diferente asusta a la sociedad, y es verdad, porque se nota que te ven como un bicho raro cuando muestras como eres tal cual sin tabúes” (P2, 20 años).

Consideran que el motivo de estas experiencias es principalmente por la falta de información que existe en el país, en donde no se habla ni se enseña sobre temas de identidad de género, generando que se invisibilice y vulnere a las personas de género no binario.

### **Experiencias en instituciones educativas**

En esta categoría se encuentran las experiencias de los participantes en sus instituciones educativas hasta el nivel de bachillerato, donde se topan temas de bullying y discriminación. Esta categoría fue mencionada 6 veces en el discurso de los participantes.

Cuatro de los cinco participantes hicieron alusión a que en sus instituciones educativas sufrieron de bullying por parte de los demás estudiantes y también discriminación por parte de las autoridades de las instituciones. Fueron víctimas de insultos como “marimacha”, “maricón”, “menestra” y “marica”, y de cuestionamientos sobre su orientación sexual, haciendo que esta época de su vida fuera sumamente difícil con gran malestar, lo cual hizo que los participantes tuvieran que intentar adaptarse y “ajustarse” a la normatividad de la institución.

Estos son algunos de los discursos de los participantes que tomas gran relevancia para ejemplificar lo mencionado:

“Una profesora me quiso dejar de año solo por vestirme con el uniforme de los hombres, entonces si fue muy difícil” (P2, 20 años).

“De alguna manera ese trasfondo me hacía a mí también cuestionarme a veces, y como que yo mismo tenía esos prejuicios hacia mí mismo y al final terminaba sintiéndome mal, porque igual como en el colegio te dan religión entonces era por una parte estar contradiciéndote a ti mismo y estar invalidándote tu identidad” (P3, 19 años).

“Llegando a colegio pase por varias, pero enserio, varias situaciones de bullying por cómo era, mis gustos, mi comportamiento y etc., llegué a un punto muy malo que tuve que cambiar para “ajustarme” con quienes me rodeaba, en ese entonces estaba en duda mi orientación, fue tanto así que incluso decían que era por moda mi orientación. Siempre tenía un compañero que se la pasaba acosándome diciendo idioteces, como lo típico de “maricón”, “menestra”, entre varios tipos de insultos, pero por suerte eso solo pasó los primeros dos años de curso, ya luego nos cambiaron porque había pedido un cambio de curso y lo pude hacer” (P4, 18 años).

“A mí nunca me llamó la atención el fútbol, pero también lo jugaba porque en el colegio era algo que tenías que hacer si o si porque era lo que hacían los hombres, entonces era como que te obligaban y a veces no quería” (P5, 33 años).

### **Experiencias actuales**

Esta categoría fue mencionada cinco veces en el discurso de los participantes y engloba sus experiencias de construcción en la actualidad, durante su adultez.

Los participantes refieren que en la adultez hay más libertad en la construcción de su identidad, entienden y valoran su identidad totalmente y se sienten más relajados. De igual manera, y a pesar de que la situación con sus familias, en algunos casos ha mejorado, en otros aún hay cierta incomodidad o no se considera necesario el contarles sobre su identidad. Su entorno social actual, relacionados con amigos y parejas, es mucho más positivo, lo cual mejora su experiencia.

Esto se puede representar con los siguientes discursos de los propios participantes:

“Con mi familia hay un poco de si, no, aléjate. Pero si es más relajado porque entienden un poco más de lo que es mi identidad y se siente un poco mejor la verdad” (P2, 20 años)

“Ya se siente un poco más libre la forma en la que expreso mi identidad, y en la que puedo hacer que los otros la entiendan un poco más, ... mi familia ya no cuestiona tanto lo que soy” (P3, 19 años)

“De mi parte, abrazando, amando, entendiendo, valorando mi identidad totalmente, tras muchas veces pasar por situaciones de mal gusto como la enbyfobia, de incluso quienes consideraba amistades, parejas; mi familia no sabe, tampoco siento la necesidad de decirlo, ya que ya soy adulte y sé cómo llevar las cosas a mi ritmo” (P4, 18 años).

#### **CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN**

Este estudio exploró las experiencias de construcción de identidad de género no binario en personas entre 18 y 35 años a través de las narrativas de cinco participantes. Los hallazgos sugieren que las personas no binarias, durante la construcción de su identidad a través de su desarrollo evolutivo, enfrentan experiencias difíciles, de autodescubrimiento y desafío a la normativa, recibiendo discriminación y presión de los estereotipos de género, especialmente, en

instituciones educativas y por el contexto conservador en el cual viven. Sin embargo, en la adultez obtienen cierta libertad de construir su identidad, teniendo experiencias más positivas al respecto.

La combinación de entrevistas semiestructuradas y el grupo focal proporcionó suficiente información para distinguir varias categorías en los discursos de los participantes. Aunque la muestra pequeña (5 participantes) no permite generalizaciones, los patrones encontrados fueron significativos suficiente para establecer seis temas generales.

La identidad y el género, para los participantes, son la manera en la cual una persona se percibe a sí misma y cómo se siente ante los demás. Considerando que ambos términos se encuentran en constante movimiento, se construyen por una parte a través de la sociedad, la educación, familia y amigos, pero también, y con mayor peso, a través de las experiencias personales, el descubrimiento personal, autopercepción y autoidentificación. Por lo que se podría concluir que, para las personas no binarias, tanto la identidad como el género se relacionan tanto en la manera en la que se construyen como que lo que implican. Siendo llamativo que hay personas que se construyen tomando como referente los patrones sociales y hay personas que se construyen en rechazo a los mismos.

Identificarse de forma no binaria, para los participantes, más que identificarse con los lados femeninos y masculinos en diferentes tiempos, o no identificarse con ninguno, significa salir de la norma binaria del género impuesta por la sociedad. Lo cual, según sus discursos, se puede interpretar que en el día a día viven con la incomodidad de las imposiciones de la sociedad, así que al salir de la “norma” realizan un acto de “rebeldía” hacia los paradigmas impuestos, teniendo, la identificación de género no binaria, un significado más allá del género.

Por otra parte, experimentaron esta construcción de su género a través del autodescubrimiento, a través de la búsqueda información en internet y redes sociales, y a través de las interacciones sociales con personas de su mismo género. De esta manera puedo concluir que estos son factores que contribuyen con la construcción de la identidad.

En cuanto al desarrollo evolutivo, tanto la infancia como la adolescencia fueron difíciles, regidos por trasfondos familiares religiosos que generaban presiones para encajar en los estereotipos de género impuestos a sus sexos biológicos; y, por otra parte, discriminación, prejuicios, bullying e insultos como “marimacha”, “marica”, “menestra” y “maricón” en las instituciones educativas y en redes sociales. Los discursos de los participantes dan a entender que han pasado por tantas situaciones de discriminación que incluso lo normalizan y se encuentran acostumbrados a este tipo de situaciones, por lo cual considero, que al vivir en ambientes de violencia y crecer con una culpa constante por identificarte de cierta manera, tiene grandes repercusiones en el desarrollo de la identidad, ya que crea un conflicto interno que puede desembocar en consecuencias negativas para la salud mental.

Por otro lado, todo esto da luz a la realidad de las experiencias de personas de identidades no binarias en las instituciones educativas, las cuales, a pesar de contar con herramientas para la eliminación de la discriminación y asegurar que se cumpla el principio de igualdad en el sistema educativo, no hacen uso de estas herramientas y demuestran una falta de regulación en cuanto a estos temas.

Comparando los discursos de los participantes sobre sus diferentes etapas de desarrollo, estadísticamente parecería que las etapas tempranas de desarrollo tienen mayor peso en la construcción de esta identidad, mucho más que la adultez. Donde, los participantes mencionaron que actualmente sienten más libertad en su identidad. De igual manera, y a pesar de que la

situación con sus familias, en algunos casos ha mejorado, en otros aún hay cierta incomodidad o no se considera necesario el contarles sobre su identidad. Esto se puede dar debido a que, en esta etapa del desarrollo evolutivo, como menciona Rivero (2013) se tiene una identidad lograda, pero esta se encuentra en constante autoafirmación y se resignifica con el tiempo, en donde las personas adultas tienen un repertorio de contenidos mayor al adolescente. Por lo que las personas no binarias tienen experiencias más positivas durante esta etapa. De igual manera, al ser adultos, las dinámicas familiares cambian.

Finalmente, los participantes consideran que en el contexto ecuatoriano las personas de género no binario son invisibilizadas y vulneradas, principalmente debido a la falta de información disponible, al trasfondo religioso conservador del país y a que aún se encuentra cisnormado. Al ser un país relativamente conservador, con historial sumamente religioso, se genera cierta dificultad al educar sobre estos temas, invisibilizando, invalidando y vulnerando a las personas que se salen de la normativa del contexto. Por lo que se podría concluir que la falta de información y educación sobre temas de diversidad de género en el país es un gran factor que involucra dificultad en las experiencias de construcción de género no binario, generando una falta de aceptación en el ámbito social y familiar.

#### **4.1 Recomendaciones**

En próximas investigaciones se recomienda De igual manera se recomienda profundizar más sobre los temas abordados, e incluir nuevos temas como estrategias de inclusión y visibilidad que aporten con experiencias positivas en la construcción de la identidad no binaria; y la relación entre la discriminación a través de las etapas evolutivas y la salud mental.

Adicionalmente se podría tomar en consideración el aspecto sociodemográfico de los participantes para identificar la manera en la cual este influye en sus experiencias de

construcción de identidad. Finalmente, se recomienda realizar la recopilación de información de manera presencial, para así mejorar la comunicación y desenvolvimiento de los participantes.

#### **4.1.1 Limitaciones**

Una de las principales limitaciones de este estudio es la magnitud de la muestra, ya que, al ser una muestra pequeña, de 5 personas, se rechaza la posibilidad de generalizar los resultados. Por otra parte, debido tanto a la situación actual de contagios de COVID-19 como a que los participantes residieran en distintas ciudades, se limitó la interacción presencial de los participantes, en especial en el grupo focal, lo cual pudo haber influido en la recopilación de información y, por ende, en los resultados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allport, G. (1961) *Pattern and growth in personality*. Holt, Rinehart & Winston: Nueva York
- Barbieri, T. (1993) Sobre la categoría género: una introducción metodológica. *Debates en Sociología*, 18, 145-166.
- Conlin, S., Douglass, R., Larson-Konar, D., Gluck, M., Fiume, C. & Heesacker, M. (2019). Exploring Nonbinary Gender Identities: A Qualitative Content Analysis. *Journal of LGBT Issues in Counseling*, 13(2), 114–133.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2018) *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la Discriminación por Diversidad Sexual e Identidad de Género en el sistema educativo nacional*. Ministerio de Educación: Quito, Ecuador.
- Cragun, R., Konieczny, P. & Cragun, D. (2014) *Introduction to Sociology*. St. Petersburg, Florida: Wikibooks.
- Cuesta-Benjumea (2006) La teoría fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de los cuidados*, año X, nº 20, 2º semestre; pp. 136-140.
- Egas, J. (2017) Reconocimiento legal de la identidad de género de los trans: análisis de las regulaciones al cambio del campo “sexo” por el de “género” en la cédula de identidad en el Ecuador. *USFQ Law Review*, 4(1), 67-85. <https://doi.org/10.18272/r.v4i1.985>
- Espinoza, M. & Gallegos, D. (2018) Discriminación laboral en Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 39 (23).

Fiani, C. & Han, H. (2018). Navigating identity: Experiences of binary and non-binary transgender and gender non-conforming (TGNC) adults. *International Journal of Transgenderism*, 1–14. doi:10.1080/15532739.2018.1426074

García, J. & Delval, J. (2010) *Psicología del Desarrollo I*. Universidad Nacional de Educación a Distancia: Madrid.

<http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/244013091c807a9618e02d27579dfc7b04f19a4d.pdf>

García, M. & Rogríguez, M. (2000) El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica. *Atención primaria*, 25(3), 181-186.

Guzmán, P. (2018). Análisis de la imagen del cuerpo en la protesta social de género en población genderqueer de Ecuador (Tesis de pregrado). Universidad de las Américas, Quito.

Hernández-Sampieri, R., Fernández, R. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Izcara, S. & Andrade, K. (2003) *La entrevista a profundidad: Teoría y práctica*. Universidad Autónoma de Tamaulipas: México.

Jiménez-Domínguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. *Revista Universidad de Guadalajara*, 17.

Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles. Art. 94. Registro Oficial No.684 de 4 de febrero de 2016. (Ecuador).

- Liszewski, W., Klint, P., Yeung, H. & Arron, S. (2018) Persons of Nonbinary Gender — Awareness, Visibility, and Health Disparities. *N Engl J Med*, 379(25), 2391–2393. doi: 10.1056/NEJMp1812005
- Martorell, J. & Prieto, J. (2008) *Fundamentos de Psicología*. Editorial Universitaria Ramón Areces: Madrid.
- Matsuno, E. & Budge, S. (2017). Non-binary/Genderqueer Identities: A Critical Review of the Literature. *Current Sexual Health Reports*. doi:10.1007/s11930-017-0111-8
- McNabb, C. (2018). *Nonbinary Gender Identities: History, Culture, Resources*. Rowman & Littlefield. ISBN 1442275510, 9781442275515
- Méndez, F. (2020) *Acercamiento a la diversidad sexual y el género no binario en atletas colombianos de rendimiento (Tesis de pregrado)* Universidad Pedagógica Nacional De Colombia.  
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13312/Proyecto%20FEMM.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Morales, J., Moya, M., Gaviria, E. & Cuadrado, I. (2007). *Psicología social* (3a. ed.). Madrid: Mc Graw-Hill. 918p. (ISBN 978-84-481- 5608-4)
- Prevert, A., Navarro, O. & Bogalska-Martin, E. (2012) La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20.
- Ramírez, A., Ojeda, O., Flores, L., Santana, R. & González, S. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*, 15-35

- Restrepo-Ochoa, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *Revista CES Psicología*, 6(I), 122-133.
- Richards, C., Bouman, W., Seal, L., Barker, M., Nieder, T. & T'Sjoen, G. (2016) Non-binary or genderqueer genders, *International Review of Psychiatry*, 28:1, 95-102, DOI: 10.3109/09540261.2015.1106446
- Rivero, V. (2013) Identidad y expectativas psicosociales. *Revista de Psicología [online]*, 10, 35-42.
- Riveros, E. (2014). La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 12(2), 135-186.
- Rodriguez, M. & Mendivielso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21: 141-147. DOI:10.26852/01234250.20
- Salgado, J. (2006). Género y derechos humanos. *Revista de derecho*, 5, 163-172.
- Salgado, J. (2006). Género y derechos humanos. *Revista de derecho*, 5, 163-172.
- Soria, E. (2017) La movilización LGBTI del Ecuador en perspectiva / Entrevistado por Opinión Electoral. Instituto de la Democracia.
- Taylor, J.; Zalewska, A.; Gates, J.; Millon, G. (2018). An exploration of the lived experiences of non-binary individuals who have presented at a gender identity clinic in the United Kingdom. *International Journal of Transgenderism*, 1–10.  
doi:10.1080/15532739.2018.1445056

Tejada, E. (2016). Transgressing Gender Normativity through Gender Identity Development: Exploring Transgender, Non-Conforming, and Non-Binary Identities of College Students. *Educational Administration: Theses, Dissertations, and Student Research*. 260. <http://digitalcommons.unl.edu/cehsedaddiss/260>

Trinidad, Carrero & Soriano (2006) *Teoría Fundamentada “Grounded theory”: la construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Centro de investigaciones Sociológicas: Madrid.

Vijlbrief, A., Saharso, S. & Ghorashi, H. (2020) Transcending the gender binary: Gender non-binary young adults in Amsterdam, *Journal of LGBT Youth*, 17:1, 89-106, DOI: 10.1080/19361653.2019.1660295

## ANEXOS

### Anexo #1 Consentimiento Informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Quito, .....

Yo \_\_\_\_\_ con número de cédula \_\_\_\_\_

certifico que participo consecuente, libre y voluntariamente en la entrevista y grupo focal para la investigación titulada “LA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO NO BINARIO EN PERSONAS ENTRE 18 Y 35 AÑOS.” Dirigida por Fabiana Estefanía Chicaiza Cabezas, con número de cédula 1723884662, para la obtención del título de Licenciatura de Psicología, de la Facultad de Ciencias del trabajo y del comportamiento humano de la Universidad Internacional SEK.

Manifiesto que he sido informadx con la claridad y veracidad debida respecto al proceso de ejecución de la investigación, y que soy conocedorx de que toda la información será confidencial y para fines académicos.



---

Fabiana Chicaiza C.

1723884663

## **Anexo #2 Instrumentos de Investigación**

### **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

1. ¿Qué entiende por identidad?
2. En su opinión ¿Cuáles son los factores que se involucran en la construcción de la identidad de las personas?
3. ¿Qué entiende por género?
4. En su opinión ¿cuáles son los factores que se involucran en la construcción del género?
5. ¿Ha experimentado prejuicios y/o discriminación por tu identidad de género? Si es que si ¿cómo fue su experiencia?
6. ¿Cómo describiría su experiencia de construcción de su identidad en el medio en el que vivimos?

### **GRUPO FOCAL**

1. ¿Cómo vivieron esta experiencia de construcción de su género específico?
2. En su opinión ¿de qué forma se construye la identidad de las personas?
3. ¿Qué significa para uds identificarse de forma no binaria?
4. ¿Cómo fue su experiencia de construcción de identidad durante su infancia?
5. ¿Cómo fue su experiencia de construcción de identidad durante su adolescencia?
6. ¿Cómo es su experiencia de construcción de identidad durante su adultez?